

Política de Liberación Gradual de Precios

CAPITAL—El gobierno tiene el deseo de llegar lo más pronto posible a la liberación de precios, y ella será posible en una forma gradual, progresiva y rápida. Así habló el ministro de Comercio e Industria, ingeniero Rodolfo Martínez, al poner en posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión Asesora Honoraria de Precios. Indicó que en ese sentido se dio un paso más llevando muchos de los precios que estaban enunciados como máximos a los precios congelados.

El acto se realizó en el despacho de dicho secretario de Estado, en presencia del subsecretario del ministro, Dr. Manuel San Miguel; el director nacional de Comercio, Dr. Aurelio C. Rivas, y otros altos funcionarios.

El ingeniero Martínez destacó, asimismo, que todos los sectores vinculados a las medidas de gobierno, deben colocarse con sus consejos. Esta es una política —dijo— para todos los sectores fundamentales que afectan al comercio y a la industria del país. Además está decir que tratándose de los precios tiene un enorme valor la colaboración de esos sectores. Como consecuencia de eso, creo que así el gobierno habrá encontrado esta forma de

ilustrarse respecto a cómo desarrollar la organización de los artículos, al constituirse un organismo en el que estarán representados los intereses del comercio y la industria.

En tal sentido —agregó—, es útil que el gobierno conozca la opinión de todos las fuerzas económicas, no para hacer siempre lo que aconseja determinado sector, sino para compartir la responsabilidad y tener un punto de partida serio y eficaz. Ahora bien: esto crea naturalmente una gran responsabilidad a los miembros de la Comisión, porque han de tener en cuenta no sólo mirando el interés de la parte interesada que representan, sino el interés del país. El gobierno busca el consejo y así conocerá la responsabilidad moral de los distintos miembros que constituyen la Comisión y de los organismos

que con tanta habilidad ellos conducen. El gobierno va a contar con una colaboración muy eficaz en tal sentido.

Luego de dar lectura a la resolución del 20 de agosto último por la que se dispuso la designación de la Comisión, el ministro expresó que el deseo de la opinión colectiva con el gobierno es un acto de respeto a la opinión y un paso más en la marcha hacia la total liberación de los precios, que es una de las metas que requiere y desea el gobierno para llevar la libertad no sólo a la vida política sino a la vida económica del país. Terminó el ministro agradeciendo la buena voluntad de los representantes de los sectores económicos que integran la Comisión y les pidió que concurren a su despacho cuando lo crean oportuno.

Un Reparador Falló Sobre Persecuciones Políticas

La Justicia Letrada de nuestra provincia, en reparador sentencia a los atropellos acaecidos durante la fundación de la Asociación Club Independiente, sus miembros dirigentes han organizado un sencillo pero significativo programa de actos para celebrar el trascendental acontecimiento. El programa desarrollará es el siguiente:

Día 29 de Setiembre.—A la hora que se anunciará oportunamente por intermedio de Publicidat San Julián, saldrá una caravana de automóviles para dar la bienvenida a la delegación del Club Desgado Juniors, que con este motivo nos visitará.

22 horas: Gran baile familiar en la sala de la Asociación Española.

Día 30.—13.30 horas: Match de fútbol entre las segundas divisiones del Desgado Juniors e Independiente local.

15.30 horas: Gran match entre los equipos de primera de los clubs mencionados, encuentros amijos que se realizarán en la cancha de Racing.

22 horas: Continuación del baile en la Española y despedida a la delegación visitante. Durante el mismo se efectuará la entrega de premios a los ganadores de los cotijos deportivos, y al mismo tiempo se entregará a los profesores conquistados en la última temporada.

Amenizará la orquesta del maestro Ravalló.

La entrada a los bailes se ha fijado en \$ 3, para socios y en \$ 8, para no socios, siendo gratis para las damas. Para las mesas, que se reservarán, se fijó un derecho de \$ 5, por noche.

Asociación Club Independiente Su XXXIII Aniversario

Con motivo de cumplirse el próximo 2 de octubre el 33º aniversario de la fundación de la Asociación Club Independiente, sus miembros dirigentes han organizado un sencillo pero significativo programa de actos para celebrar el trascendental acontecimiento. El programa desarrollará es el siguiente:

Día 29 de Setiembre.—A la hora que se anunciará oportunamente por intermedio de Publicidat San Julián, saldrá una caravana de automóviles para dar la bienvenida a la delegación del Club Desgado Juniors, que con este motivo nos visitará.

22 horas: Gran baile familiar en la sala de la Asociación Española.

Día 30.—13.30 horas: Match de fútbol entre las segundas divisiones del Desgado Juniors e Independiente local.

15.30 horas: Gran match entre los equipos de primera de los clubs mencionados, encuentros amijos que se realizarán en la cancha de Racing.

22 horas: Continuación del baile en la Española y despedida a la delegación visitante. Durante el mismo se efectuará la entrega de premios a los ganadores de los cotijos deportivos, y al mismo tiempo se entregará a los profesores conquistados en la última temporada.

Amenizará la orquesta del maestro Ravalló.

La entrada a los bailes se ha fijado en \$ 3, para socios y en \$ 8, para no socios, siendo gratis para las damas. Para las mesas, que se reservarán, se fijó un derecho de \$ 5, por noche.

PERSONALIDAD DEL NUEVO INTERVENTOR FEDERAL

Como es ya de conocimiento público por informaciones oficiales dadas a conocer, nuestra provincia tiene un nuevo Interventor Federal el Dr. Pedro Norberto Luis Priani.

Considerando que indudablemente ha de ser de interés para nuestros lectores conocer algunas referencias acerca de su personalidad y actuación en distintos estamentos, tratamos de complacerlos.

Leemos por ejemplo en "La Prensa" de Buenos Aires, que "el nuevo funcionario ha cursado estudios universitarios en la Facultad de La Plata, y que actualmente se halla vinculado a actividades publicitarias, se incorporó en 1941 al ejército inglés, estudiando en el colegio militar de Hestham, participó en diversas operaciones de "comando" y en oportunidad de prestar servicios durante la campaña de Europa, ya en territorio alemán, fue condecorado con la Cruz Militar.

A raíz de su participación en el movimiento militar del 28 de setiembre de 1951, al lado del coronel Francisco Suárez, fue recluido durante un año en la Penitenciaría Nacional. Posteriormente estuvo prófugo hasta setiembre del año pasado.

Por su parte, el diario "La Nación" dice con referencia al Dr. Priani que "si entre nosotros revista como tal, alcanza el grado de teniente en el ejército inglés, al que se incorporó como voluntario en las primeras etapas de la última guerra mundial. Dejó para incorporarse a la falange democrática que abolió los totalitarismos unidos de su vida cívica y asumió en su residencia señorial de Quilmes, y por cierto que el cambio no fue sólo de buen gusto. Luchó en su improvisada actividad tal conocimiento de aptitudes que se lo hizo integrar "comandos", y con uno de ellos—entre los primeros—liberó la tierra Neomediterránea del yugoeslavo, que luego iba consagrarse victorioso, a la tierra continental. Cayó herido allí, es verdad, pero sobre la parte que registró su herida se añadió: "Un maestro de la estrategia menor y un gran conductor que ha enriquecido el espíritu de su regimiento con una proeza que siempre será recordada".

"Este mismo espíritu de lucha—continúa "La Nación"—lo enfrentó a la otra fuerza totalitaria que ahogaba la vida en su país natal y así sumó a la travesía revolucionaria de 1951 y, luego a toda la actividad que habría de abatir la dictadura. Sabiéndose peligroso rival y se lo perseguía, en consecuencia, pero siempre tuvo a tiempo la medida que asegurase su libertad. Hasta que todos recuperamos la Libertad".

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes que aproximadamente para el día 30 de Setiembre próximo estará en esta localidad con los primeros...

Automóviles y Camionetas Modelo 1956.

a los PRECIOS MAS BAJOS del Paralelo 42º. — ¡CONSULTE!

Para los COLEGIALES recibimos... el más EXTRAORDINARIO SURTIDO en

Guardapolvos y Relantales

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933
Direc. y Adm. Amehino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725
Pto. San Julián, Viernes 28 de Sept. 1956

Escuela Laica

He tenido conocimiento de fuente autorizada que latísimo es un invento francés y que el Diccionario de la Academia Francesa define a esa palabra así: "Doctrina que tiende a dar a las instituciones un carácter no religioso" y que por lo tanto el Estado Argentino no es un Estado Laico porque en su preámbulo invoca la protección de Dios, porque sostiene el culto católico, porque promueve la conversión de los indígenas al catolicismo, porque para ser Jefe de ese Estado debe pertenecer a la Comunidad Católica Apostólica Romana y jurar por los Santos Evangelios; más como estamos en un país de habla castellana creo fuera de lugar proponer al Diccionario de la Academia Francesa para determinar el significado de un término aplicado a nuestro idioma, razón por la cual he consultado distintos Diccionarios de habla castellana y que dan la siguiente definición a la palabra Latísimo: "Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad de toda influencia religiosa". Como se observa, existe una diferencia fundamental entre la definición francesa y la castellana dado que la primera da a entender que las instituciones deban tener un carácter "no religioso" como si fuera una doctrina atea; en cambio, la definición castellana al decir que se trata de una doctrina que "defiende la independencia del hombre y la sociedad de toda INFLUENCIA religiosa", no indica negación religiosa sino que el hombre y la sociedad constituida por hombres pueda vivir en perfecta armonía sin excomuniones sociales provocadas por intervenciones o influencias religiosas. (Conste que al decir religión incluyo a todas las religiones, no personalizar específicamente a ninguna).

Continuando con el tema y como en mi primer artículo sobre enseñanza Laica expresé que el Estado Argentino era un Estado Laico, y estando profundamente convencido de tal calificación procedí a analizar el significado de la palabra Laico utilizando como elemento de consulta el Diccionario de la Lengua Castellana Real Academia Española 14ª Edición Pág. 611 y el Diccionario Enciclopédico del habla castellana, Tomo XII, pag. 522, que al referirse a la palabra LAICO expresa que es sinónimo de Lego y esta última es definida así: "Que no tiene órdenes clericales".

La palabra Lego o Laico, con la

Por resolución de la Asociación Bancaria de fecha 16 de Agosto de 1956 fue creada la Seccional Regional Patagónica de la citada Asociación en la ciudad de Comodoro Rivadavia, habiendo designado delegado interventor al señor Juan José Cladera.

El señor Delegado Interventor de la mencionada Seccional comunica a todo el gremio bancario que el próximo 19 de Octubre se efectuarán las elecciones de las autoridades que regirán los destinos de esta Seccional.

Al efecto se le recuerda que el plazo para la oficialización de las listas vence el 30 de septiembre del corriente año.

... cual se designa a la persona que no desempeña cargo o ministerio alguno eclesiástico por oírlo, tiene origen griego y significa pueblo en su raíz (laikos). Divídese los legos en tres clases: los infieles, los cateúmenos, aquellos que se preparan para el bautismo teniendo conocimiento del dogma de la iglesia y los bautizados como su nombre lo expresa, los que ya han cumplido con ese rito y precisan la religión católica. Es decir, que constituyen los Laicos o el Laicado, aquellos que forman el pueblo y no están investidos de órdenes clericales. Es lógico consecuencia, Estado Laico es aquel cuyos representantes no tienen órdenes clericales, como ocurre en el Estado Argentino, que si bien acepta, invoca y sostiene el culto católico, por ello debemos decir que se trata de un Estado Religioso. En su opuesto se encuentra el Estado Pontificio del Vaticano, que es claro ejemplo de Estado Religioso, pues sus representantes están investidos de órdenes clericales.

Conforme a lo expresado precedentemente, llegamos a una conclusión: los distintos Estados se dividen en grupos: Religiosos o Laicos; dentro de estos últimos se aceptaría una subdivisión de Estado Ateo y Estado que invoca la protección de Dios; esta subdivisión lleva a muchos al erróneo criterio de interpretar que ser Laico es negar la existencia de Dios, criterio que es totalmente falso como se deduce del análisis de las definiciones transcritas precedentemente.

Creando probado suficientemente la situación Laica del Estado Argentino, vuelvo a expresar lo que siempre sostuve: para un Estado Laico, una Escuela Laica con maestros Laicos.

Y para terminar deseo transcribir un párrafo del Capítulo 19 de BASES, de J. B. Alberdi "Elia (refiriéndose a la Constitución Nacional) debe mantener y proteger la religión de nuestros padres, como la primera necesidad de orden social y político; pero debe protegerla por la LIBERTAD, por la TOLERANCIA, y por todos los medios que son peculiares y propios del régimen democrático y Liberal". Acaso imconveniente la exclusividad de una religión determinada en las escuelas no es una medida de fuerza contra los espíritus que deben ser tan libres como los cuerpos?

Ratificanse Contradicciones en el Caso Juan Duarte

CAPITAL—Por medio de un comunicado, el jefe de policía federal, capitán de fragata Aldo Luis Molinari, en su carácter de ex presidente de la Comisión Investigadora N° 58, ha hecho público la ratificación del informe sobre el "caso Duarte". El referido informe, se aclara, fue elevado a la Comisión Nacional de Investigaciones el día 10 de marzo ppdo, y publicado por esta oficialmente, el 23 del mismo mes.

Juntamente con el mismo aparato un calco de la fotografía agregado al sumario de la causa mencionada, oportunamente se reunió con intervención del ex juez Raúl Pizarro Miguens, y las contradicciones comprobadas por la investigación.

Así, se transcriben las declaraciones del ex magistrado que corren a fs. 172 del citado sumario, por las que se expresa: "Yo he visto el cadáver antes que los médicos. El, en pantalones, medias y camisa: arrojado", y las de fs. 30, en que el señor Diego de los Santos, gerente de la empresa de pompas fúnebres Lázaro Costa, dice: "Yo vi antes de la llegada del juez. No estaba en esa posición. El cadáver se encontraba en el suelo, en posición decúbito intercostal izquierdo".

Por otra parte, en el sumario se indica que el revólver con el cual se suicidó Juan Duarte fue un Smith Wesson, calibre 38, y las pericias ordenadas por la citada comisión investigadora demostraron que el bala pertenecía a un arma calibre 45.

Además, se señaló que en la fotografía de referencia, la camisa que usó en la noche de su muerte era lisa pero el valet declaró, por el contrario, era a rayas.

Por último, en dicha foto aparece la carta que atribuyó a Juan Duarte, sobre el respaldo de una silla. Segúen expresiones del ex juez Pizarro Miguens, la carta estaba en la mesa de luz con todos sus documentos de identidad perfectamente ordenados".

Sr. Ganadero

Entre los días 19 y 26 de Octubre se hallará en Puerto San Julián el Dr. Norman Boves, quien gustosamente atenderá a Vd. en todo lo concerniente a SANIDAD ANIMAL.

El famoso Instituto ROSENBERG-BUSCH S. A. de Biología Experimental Agropecuaria patrocina esta visita profesional y esperamos, por lo tanto, su gratificación en la fecha indicada.

Recordámonos, mientras tanto, que tenemos una permanente existencia de productos frescos, entre los que destacan el lombriz mixto TRIVER MOL (contra Lombrices, Tenias y Sanguisuga) y la VACUNA MIXTA REFREZADA contra MANCHA y GANERENA GASEOSA, usada ahora por la mayoría de los establecimientos ganaderos de la zona.

WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Angel Vélaz & Cia. Lda.

LANAS: Las lanas nuevas son las que concentran el mayor interés de todos los compradores que no ocultan su avidez por adquirir todo lo que se ofrece en venta franca, pagando precios altos.

Esta semana se vendió el primer lote de lana nueva procedente de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, unos 6500 ks., al desgado precio de \$ 200 los diez kilos. Señala esta operación el optimismo reinante con respecto a las muy buenas posibilidades que puede ofrecer la plaza más adelante, cuando comiencen a intensificarse los arribos de lanas nuevas de los distintos mercados.

Otra operación que merece señalarse es la correspondiente a una partida de 90.000 kilos de merino super, procedente de Cordillera, Chubut, producción de la escuela anterior, realizada al lindo precio de \$ 280 los diez kilos.

Consideramos de interés informar que en los distintos mercados extranjeros las negociaciones linceas mantienen un ritmo activo, colacionados sin dificultad prácticamente todo lo que diariamente se ofrece, dentro de precios muy firmes y que acusan buena tendencia.

PIELLES LANARES: Por lotes especiales de la provincia de Buenos Aires, con lana de gran desarrollo y limpia de semilla, se consigue en estos momentos de \$ 11 a \$ 12 el kilo al barrer y por tiempos se consiguen lanas de \$ 10 a \$ 10.80. Mercaderías de La Pampa, Sud de Córdoba, San Luis y similar, de media lana y arriba se vende de \$ 9 a \$ 10 el kilo y eventualmente se obtiene hasta \$ 10.50 por algún lote muy especial de gran finura, de consumo y absolutamente limpio de semilla.

Bs. As., setiembre 21 de 1956

Se vende: Negocio de Repuestos para Automóviles y Oficina de Representaciones. Tratar con Domingo Marcial López, en Cañadón León. v/510

Sensacional!...
D/Ley 10.991/56 - Paralelo 42, ya es una realidad.
Coches Borgward Isabella
Elegantes - Cómodos - Económicos
Ya están en exhibición en:
CASA SCHEMP
IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR

Casa SCHCLAREK
La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Deberes de los Funcionarios Públicos

Es el pueblo el único artífice de su propio destino.

En el régimen de democracia fitigra que vive la República, ese sentimiento se transforma por la fuerza de las circunstancias en una realidad intergvernable.

Porque indudablemente, gozándose recién ahora de las bondades democráticas en forma casi e irreversible, es el pueblo quien decide, en su calidad de soberano.

Es innegable también que lo dicho no son frases metafóricas de una ampulosidad nula, porque en el ambiente de plena e incontrovertible libertad que vive la Nación, el pueblo tiene la facultad de poder expresar libremente su parecer y rechazar aquello que las autoridades constituidas pretendan dar por aprobado.

Vale decir, recién hoy el pueblo puede expresar: ¡No! a cuando el Gobierno o sus más destacados representantes desean que otorge su conformidad; al contrario de lo que ocurría an-

tes, que lo único que podía hacer el pueblo, era decir en todo momento: ¡Sí!, a lo que le imponía el régimen o sus personajes.

Inauguró su Congreso el Ejército de Salvación

CAPITAL.—En su sede central de la calle Rivedavía 3255, inauguró el Ejército de Salvación su congreso nacional, con el que inicia los actos celebratorios del 66 aniversario de la iniciación de la obra salvacionista en el país.

Durante la reunión, se dió la bienvenida al nuevo secretario en jefe de la institución, teniente coronel Hjalmar Eliasen, y a su esposa, quienes arribaron recientemente al país, luego de desempeñar aquél igual cargo en Dinamarca, durante siete años. Luego continuaron los actos y el domingo, a las 16, hubo una concentración en Plaza Miserere.

Por eso que la crítica contra el funcionario estaba vedada. Sólo cuando un superior jerárquico reconocía el error de un subalterno, era factible la crítica a este último que implicaba al fin de cuentas, una aprobación para el primero.

Felizmente, esta situación a sido superada. Nadie es intocable, máxime en estos instantes que nadie ejerce un mandato constitucional.

De aquí que la desconformidad de un pueblo o su descontento aún en la mínima expresión, debe merecer el mayor cuidado, la más delicada atención del hombre en su labor de actual gobernante, porque, quien ejerce una tarea pública, no cuenta con el respaldo legal y moral del soberano. Y si éste se queja, merece atención.

Es muy distinto el caso, con un funcionario electo por la mayoría en ocasiones de normalidad pública. En ese aspecto, si el mencionado funcionario obra mal, la culpa es del pueblo.

(Pasa a la pág. 6)

Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

AVES	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis Intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidales y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.
PERROS	CASTRAVE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
YEGUA RIZOS	LQMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LQMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
LANARES	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
HOGAR	LIQUIDO COOPER para MARGAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAPOLILLAS COOPER: Para colgar en guardropas.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

PAUL H nos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. DINOS

Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 * RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA

PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

- Y -

a PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julián

Buenos Impresos?

Encárguelos a "El Suido"

Libertad de Prensa

NO es la primera vez que este comentario periodístico, más o menos profundo, más o menos grave; y siempre habrá motivo para un comentario más...

El periodista consciente no ha olvidado, no podrá olvidar jamás, las irritantes humillaciones que durante los años de la tiranía se le hicieron objeto, cuando menducaban las "invitaciones" a presentarse a la comisión para explicar el motivo y alcance de tal o cual nota o comentario, abundando también los funcionarios "intocables" para los cuales la menor crítica constituía un "desacato" a su autoridad, con lo que su soberbia y prepotencia iba en progresivo aumento.

La libertad de prensa, bajo la presión y la amenaza constantes en todas formas y por todos los medios, era entonces un mito, una sarcástica burla, y el periodista vivía en permanente zozobra e incertidumbre, pendiente sobre su cabeza la espada de Demócrito. Y como pretexto a lo que vendría poco después, ya en el año 1942 la policía se tomó atribuciones que de ningún modo podían corresponderle y que constituían una y lisa y llana grosero atropello a la libertad de prensa: se ejercía la CENSURA PREVIA. Antes de pasar a la circulación la edición del día, —aquí mismo, en San Julián— el director de un periódico estaba obligado a presentar un ejemplar en la comisión para que le pusieran el VISTO BUENO que autorizaba su circulación. ¡Muy democrático el procedimiento, no? Y como irritante recuerdo pero valioso documento probatorio de tanta arbitrariedad, conservamos algunos de esos ejemplares que llevan estampado el sello de la Comisión de San Julián, más un garabato que pretende ser una firma.

Con la caída de la tiranía, barrida en buena hora por la Revolución Libertadora, los desbordados egos de la arbitrariedad y el abuso volvieron a su cauce normal: para dar paso a las prácticas democráticas y al imperio de la Constitución Nacional que restablece las garantías y derechos ciudadanos, y por supuesto también la libertad de prensa, que tiene a garantizarlos. Pero parece que aún hay quienes no han caído debidamente esta verdad y añoran los procedimientos anteriores.

Nos mueve en suma a estas reflexiones un sbroso comentario aparecido en el colega «La Voz del Pueblo» de Río Gallegos, con fecha 11 del corriente y que reproducimos en la página 4 de esta misma edición, en el que en uno de sus párrafos destaca que "en el interior de Patagonia, el periodista aún sigue siendo invitado a concurrir a la dependencia policial" para llevar a cabo explicaciones por artículos que se a publican.

Sabemos que esto es verdad, que recientemente se dió el caso de una tal "invitación", aunque se le dió el carácter de cordial conversación en el propósito manifestado, y que al no presentarse y ser el jefe de la comisión invitado, en respuesta a concurrir a la redacción del periódico, —que era lo lógico desde que él era el interesado en la entrevista con su director— en una segunda "invitación" se le hizo saber que se trataba de "conversar sobre algunos tópicos de interés común que por su índole no son propios de tratarse en el local de esa imprenta".

Y esto es lo que no alcanzamos a comprender, porque en nuestro concepto lo que se conversaba en la redacción o en la imprenta de un periódico no debe ser un secreto para nadie, y por el contrario puede y debe trascender al conocimiento amplio de la opinión pública...

En resumen, lo que queremos dejar aclarado es que ya es hora de que se ponga término a ese sistema de "invitaciones" que desentonan con la democracia y que favorecen a la libertad de prensa, que por nuestra parte estamos dispuestos a defender a todo trance y en cualquier circunstancia.

Es necesario que todos comprendan de una buena vez y para siempre, que el periodista al ejercer su profesión asume una grave responsabilidad, y que esa misma responsabilidad le otorga derechos inviolables.

Bajo el imperio de un régimen democrático, el periodista sólo le debe satisfacciones a la opinión pública y a la justicia. A la opinión pública, es decir al pueblo, porque a él se debe por entero puesto que él lo sostiene; y a la justicia, si se coloca al margen de la ley, ya que en todo país civilizado existe la legislación que reprime el delito de imprenta.

Y ya para finalizar queremos reiterar hoy un principio fundamental que en todo tiempo orienta nuestra norma de conducta: Lo antedicho no impide que cualquier vecino o funcionario afectado por alguna crítica o comentario, se apersona en nuestra redacción para solicitar la aclaración del caso si lo considera equivocado o injusto, porque el periodista no es infalible y también puede equivocarse. Y téngase la seguridad de que siempre que guarde la compostura propia de una persona educada, en todo caso será deferentemente atendido y se hará lugar a su demanda si honestamente así correspondiera.

Pero, vasta ya de "invitaciones", porque, francamente, hay "invitaciones" que fastidian...

Nuevo Interventor Federal en la Provincia

Habiendo sido aceptada la renuncia del Teniente de Navío don Miguel Ángel Muro, el Poder Ejecutivo ha designado al señor Fernando Arruti, jefe de Interventor Federal en esta provincia al Dr. Pedro Norberto Priani, quien ya fue impuesto de las primeras instrucciones inherentes a su cargo por el ministro del Interior, Dr. Landaburu.

De acuerdo con las normas que establece un elemental principio de ética, es de esperar ahora que los ministros provinciales, comisionados municipales y demás, pongan sus respectivos cargos a disposición del nuevo interventor a fin de formar en libertad de acción para dejar su elenco de colaboraciones y organizar su futuro gobierno.

Atención, Dueños de Casa!

Como llegó la Primavera, hagan limpiar sus cortinados y colchas. Les quedará como nuevas si las envía a la tintorería «La Cruz del Sur».

Rina F. de Mondelo

Dr. Jorge Loria Cabero

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del hospital Ramos Mejía de Bs. As.

Atenderá en el Hotel Colón de San Julián los días 13, 14, 15 y 16 de Octubre

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

- B. D. T. 3 — En el norte.
- B. D. T. 5 — En el norte.
- B. D. T. 2 — En el norte.
- B. D. T. 14 — En el norte

NOTAS DE EMPAQUE: Cangallo y Madero - B. Aires

Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS

TIENDA LAGOMAR CALIDAD 1...

Ahora es el momento de comprar un... REGIO AMBO para CABALLERO. Veá que formidable surtido recibí por la presente temporada... Tienda LAGOMAR!

Júbilo de Primavera en...

La Anónima



Para lucir esta Primavera presentamos telas en maravillosas tonalidades y confecciones en colorido primaveral.

También como nosotros la casa debe sentirse de color cuando llega la estación de Primavera para el hogar.

Lo mejor está en La Anónima

Notas de la Gobernación

Renuncias y Designaciones

Por decreto 660 se aceptó la renuncia del juez de paz suplente de Río Chico, señor Emilio Cvjetanovic. Por el mismo decreto, en su reemplazo fue designado el señor Fernando Arruti.

—Por decreto 659, el escribiente de policía Alberto Francisco Blanco fue designado comisionado especial del Registro Civil de Paso Roballos.

—Para igual cargo en la localidad de Los Antiguos y por decreto 660, se designó al señor Juan Gandolfo Chiezi.

—Por decreto 658, aceptó la renuncia del juez de paz suplente de Río Grande, designándose en su reemplazo al señor Saul Herrera Pastoriza.

Junta Nacional de Carnes

En la Intervención Federal se ha recibido un despacho telegráfico del presidente de la Junta Nacional de Carnes, relativo al cuo de exportación de ovinos en pie, concebido en los siguientes términos:

"Junta Nacional de Carnes considera posibilidad fijar cupo primavera exportación ovinos con lana de esta provincia sólo para establecimiento que lo necesite por carecer campos veranada o estar sobrecargado de hacienda. Rúégole hacer conocer esta circunstancia por todos los medios a su alcance a los pobladores, a efectos radicquen sus pedidos en esa intervención".

Sirvienta, para quehaceres domésticos en general, sin cocina se necesita. Informes: FOTO MITRE. VIII/10

Fue Aceptada la Renuncia del Interventor Muro

CAPITAL.—El ministerio del Interior informó el jueves 20 que el P. Ejecutivo había aceptado la renuncia del interventor en la Patagonia, teniente de navío Miguel Ángel Muro.

Fue Designado Interventor en Nuestra Provincia el Dr. Pedro Norberto Priani

CAPITAL.—Informaciones periodísticas de fecha 22 del corriente hacen saber que el Poder Ejecutivo designó al Dr. Pedro Norberto Priani nuevo interventor federal en nuestra provincia. El citado funcionario reemplaza en esas funciones al capitán de navío Miguel Ángel Muro, cuya renuncia fue aceptada en la víspera.

El Dr. Norberto Priani fue recibido el sábado por el ministro del Interior, Dr. Landaburu, quien le dió a conocer algunas instrucciones acerca de su nuevo cometido.

Mujeres de Acción Católica

Luego de varias reuniones efectuadas en la casa parroquial con asistencia de numerosas damas de la localidad, con el asesoramiento del parroco, Rpdre. Pedotti, quedó constituida la comisión directiva de Asociación Mujeres de Acción Católica, que integran las siguientes personas:

Presidenta, María de D'Agostino, vice, Trinidad de Arca; secretaria, Isabel E. de Duarte; pro, Eva de Nielsen; tesorera, Esther de Mehdí; pro, María de Aida; vocales, Julia de Alvarez, Odavia de Carminetti, Aisa de Suárez, Zulema N. de Monzon, Fiducia de Rossignoli, Digna de Vidaurte, Isabel M. de Bassoldi, Matilde de Verde y Cecilia Lara Mehdí.

Se necesita: Señora sería para quehaceres domésticos en estancia, que sepa leer y escribir. Tratar con José García Vieyra, en 9 de Julio 1160, San Julián.

Aceptóse la Renuncia del M. de Trabajo y Previsión

CAPITAL.—Por decreto del P. E. fue aceptada la renuncia presentada el 14 del corriente por el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Raúl C. Migone, motivada según sus propias declaraciones— "por motivos de salud y otras razones que figuran en la carta entregada al presidente de la República, y que se usará a conocer por medio de la Casa de Gobierno". Al mismo tiempo, se anunció que el doctor Migone será designado representante argentino ante la Organización Internacional del Trabajo, con el rango de embajador. Interimamente, atenderá los asuntos en trámite el actual subsecretario del ministerio, doctor Guido Martelli. La cartera había sido ofrecida al doctor Aguirre Legarreta, quien no aceptó el cargo.

La Información Oficial

El sábado poco después de las 20, por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia, se dió a conocer la información oficial:

"La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación informó que el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada el día 14 del corriente por el doctor Raúl Migone, a su cargo de ministro de Trabajo y Previsión. Agradece las gracias por los muy importantes y patrióticos servicios prestados. Aún no ha sido designado el nuevo titular de dicha cartera".

Se Despidió el Dr. Migone

Alrededor de las 20, el doctor Raúl Migone, recibió en su despacho del ministerio de Trabajo y Previsión a representantes de la prensa nacional y a corresponsales extranjeros. En esta oportunidad anunció que iba a dejar instantes el presidente provisional de la Nación había aceptado su renuncia a la cartera y que deseaba aprovechar la ocasión, para despedirse de los periodistas que de una manera u otra, habían colaborado en la difusión de las informaciones que se originaron en el mencionado departamento de Estado.

Consultado acerca de los motivos que dieron origen a su dimisión, el doctor Migone manifestó que ellos estaban especificados en la carta que ha reenviado al general Aramburu, la cual seguramente se daría a conocer por intermedio de la presidencia de la República, juntamente con el decreto de aceptación de su renuncia.

DE CANADON LENON

Comisión "Amigos del Pueblo"

El sábado 8 del corriente, a las 19 horas, se realizó en la sala del Cine Barrecheas la anunciada reunión general de vecinos con el fin de proceder a la elección de diez miembros para integrar la comisión "Amigos del Pueblo", lo que así se hizo de entre sesenta concurrentes aproximadamente.

Los miembros electos fueron una nueva reunión el pasado viernes a las 19 en el local de la Comisión de Fomento, para proceder a la distribución de cargos, quedando la comisión constituida definitivamente de la siguiente manera:

Presidente, Ramón Barrecheas; vicepresidente, Habib Ganam; secretario, Nicolás Dumitri; pro, Julio A. Marriquet; tesorero, Estevan Eterovic; pro, Alfredo Biggs; vocales, Pablo Sanz, Cirilo Bahamonde, Cesáreo San Román y Félix Chalus.

Celebración del Día de la Raza

Realízase ya los preparativos preliminares para la digna celebración del Día de la Raza, o sea el 12 de Octubre, fecha máxima de la historia de América que en esta nueva etapa de libertad ha de ocupar como antes el desdorado sitio que le corresponde en el calendario de las grandes celebraciones.

Escuela Nacional N. II

Aunque con atraso por no haber llegado la información a tiempo para darla en la anterior edición, dejamos constancia que la inscripción de alumnos para el nuevo curso en la Escuela Nacional local se inició el martes 26 del corriente. A este efecto y para evitar demoras e inconvenientes, se ha hecho menester la presentación del boletín de calificaciones del año anterior, y para aquellos niños que se inscriben por primera vez en primer grado inferior se requiere también que sus padres, tutores o encargados se presenten con el certificado de nacimiento o libreta matrimonial, para la debida constatación de la edad de los niños.

Buenos impresos?

— "EL SONIDO"

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Medico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO
Dr. SEBASTIAN A. BERUTI
ABOGADO
VALERIANO TERAN
PROCURADOR
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO GALLEGOS
Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD
Dr. Horacio B. Rodriguez
Biotecnico Farmaceutico
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N°. 75 - San Julián
Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

ESTUDIO JURIDICO AGRONOMICO
Asesor Letrado: Dr. Carlos M. Calderon — Inge. Agr. Jorge Juan Linas
Asesor Agrónomo
Corresponsales: ALFREDO BRAÑA (h.)
Calle Hm. Mitre, 499 PUERTO SAN JULIAN Est. Central, Av. Carriceros 330, 5º piso T. E. 32-4175 y 8222 - CAPITAL FEDERAL

Asociación Rural de San Julián
Horario de Oficina: De Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.
Hágase Socio: Ayude a que los demás lo ayuden.

PARALELO 42
Usuarios:
Hagan sus pedidos de importación de maquinarias para explotación agropecuaria e industriales en motores Diesel y grupos electrogenos, a...
CASA SCHEMP
IMPORTADOR 46083

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**
No desmerece su lana en los lavaderos.

"Apuntes para el Viajero"
Interesante Guía Editada por la Empresa Transportes Patagónicos
Acabamos de recibir un ejemplar de "Apuntes para el Viajero", interesante guía editada por Transportes Patagónicos, Sociedad Cooperativa del Sud Ltda. que presta servicios de pasajes con pulmanas entre San Antonio Oeste y el extremo sur de la Patagonia en combinación con ferrocarril hasta la capital federal. Dicha publicación se distribuye en forma gratuita, conteniendo sus páginas los aspectos más salientes de las localidades que sirve la empresa, incluyéndose la nómina de hoteles, reparticiones públicas y otros datos que son siempre de interés para todos. También se detallan los horarios de todos los transportes surteños, plano del tráfico en la ciudad de Buenos Aires, ubicación de las salas de espectáculos, de los estadios de fútbol, de las seccionales policiales, líneas subterráneas y cuanto dato puede ser de utilidad para el viajero, que puede llevar así, en su bolsillo — el tamaño de esta guía es adecuado a ello — la información que siempre hace falta.
La Empresa de Transportes Patagónicos, con la edición de esta guía ha llenado un vacío y a la vez, como ella ha de ser distribuida en forma gratuita incluso en las regiones del norte, permitirá a mucha gente conocer las referencias más salientes del sur, con lo que se logra un acercamiento y se despertará el interés por conocerlos.
No cabe, pues, sino felicitar a los autores de la iniciativa y esperar que a esta primera edición que ha sido lanzada a la circulación, le sigan las subsiguientes en períodos de tiempo adecuado.

Gastaldi & Giacobo
Obras de Perforación
Avisamos a nuestros distinguidos clientes que esta Empresa recibirá próximamente una nueva máquina de perforar que tiene las siguientes características:
Perfora hasta 300 metros de profundidad
Perfora con mechas de 3, 4 y 5 pulgadas de diámetro.
Perfora sin necesidad de hacer antepozos
Perfora en cualquier clase de terreno: piedra, tosca, pedregullo.
Rogamos a los interesados en utilizar nuestros servicios que pasen por nuestra oficina donde le ampliaremos los detalles.
Ameghino 975 San Julián

Aviso Comercial
Ley 11.867
LORENZO GUTIERREZ SAN PEDRO vende su negocio denominado "Fonda Obrera", sito en calle Roca, Cañadón León, (Provincia Patagónica), al señor Lindor Bahamonde Barría. Reclamaciones por el término de ley en el domicilio antes citado, donde lo constituyen las partes.
Cañadón León, Setiembre 14 de 1956
LORENZO GUTIERREZ SAN PEDRO, vendedor; LINDOR BAHAMONDE BARRIA, comprador. v/11/10

Aviso Comercial
Ley 11.867
EMMA DE WITHERS ha procedido a vender a MANUEL DEL JESUS TORRES, su negocio de hotel bar denominado "El Sol", sito en Zeballos 1150 de esta localidad. Reclamaciones por el término de ley en el domicilio citado. (v/5/10)
San Julián, setiembre 7 de 1956

Municipalidad de San Julián
LICITACION
Líquese a licitación pública hasta el 30 de setiembre, para los servicios de Recolección de Residuos de la localidad, debiendo contar los postulantes con vehículo de su propiedad.
Pliegos de condiciones en Secretaría. San Julián, 14 de setiembre de 1956.
Elena S. de Fain secretaria - tesorera v/28/9

En Venta: Un camión THORNY-CROFT tipo Trusty, 20 toneladas arrastre, con o sin acoplado; rodados 10 cubiertas de 1100 x 20 y una de auxilio; frenos a presión de aire y cabina de línea.
— Un camión THORNY-CROFT tipo Amazon, 20 toneladas de arrastre, con 5 cubiertas traseras 1300 x 20 y delanteras de 1200 x 20, también con o sin acoplado. Se dan facilidades. También se aceptan permutas por coche o camion libre de paralelo. v/26/10
Informes: Diríjase a Miguel Testa, Estación Las Heras (Prov. Patagonia).

LA HORA DEL FUNCIONARIO DEMOCRATICO
EN la reciente reunión del período provincial se trató, —entre otros temas— el del trillado asunto de la ingerencia policial fuera de su función específica.
Desgraciadamente, este es otro nefasto legado de un régimen totalitario de gobierno; pero que, en un ámbito tan reducido como el nuestro, pudo haber sido ya felizmente superado.
En el interior de Patagonia, el periodista aún sigue siendo "invitado a concurrir a la dependencia policial" para llevar a cabo explicaciones por artículos que da a publicidad.
Este procedimiento, que era tal como antaño, casi rutinario, hoy, ya pasó de moda. Estamos viviendo una época de libertad, donde cada cosa volvió a su esfera de la cual no debió apartarse. Y esto, es muy interesante asimilarlo.
El funcionario que guarda el orden, debe recapacitar sobre el cambio fundamental operado en las relaciones públicas y por ende, sobre la exclusión de jurisdicción profesional que le compete en esta hora.
Quiénes gustaron de una labor amorada sobre la prensa, tienen que mover esos sijos de su tarea fiscalizadora y —quizá muy a su pesar— reencontrarse con las directivas que determinen puramente su acción.
La Nación se desarrolla y desenvuelve acualmente en meta democrática. Y con ella el pueblo, y sus funcionarios de todas las jerarquías.
De estos últimos, a los que no lo gren ambientarse, —por su contaminación espiritual con prácticas dictatoriales superadas— resulta recomendable advertirles que abandonen el puesto público, pues la arrolladora vivificación de libertad que invade todos los sectores de la ciudadanía, los separará — pese a la oposición personal que esgriman— para indefectiblemente reemplazarlos por empleados conscientes, responsables, en una palabra: democráticos.
(De LA VOZ DEL PUEBLO)

"La Intermediaria"
Pablo Francisco Amores
Sarmiento, 683/87 — Casilla Correo 373 — Comodoro Rivadavia
Agente organizador de
AMPARO - Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Vida - Incendio - Accidentes - Automotores
Ganado - Marítimos - Vidrios - Generales
Tramitación de jubilaciones en todas las Cajas, por tramitadores oficiales. Diligenciamiento de asuntos judiciales y administrativos. Compra-venta de negocios, inmuebles, terrenos, automotores, etc.
El titular, señor Amores, atenderá en ésta, dos veces por mes, toda clase de asuntos a tramitarse en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Capital Federal o cualquier punto del país.
Corresponsales en toda la República.
Representante en SAN JULIAN:
Apolonio Arriagada - Casilla Correo 103

Lombriz Festoneada (del hígado)
Atraza al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use **SULNICO, un producto Cooper**
Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

Mercado Central de Frutos
S. A. (Prov. de Buenos Aires)
Consignatarios de Lanar y Cueros
Anticipos Completamente Liberales
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:
Eliás Schclarek
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

POPLINES...
y qué POPLINES...
Totalmente estampados a mano.
GUSTOS ESPECIALES!
CASA BARDECI, S.R.L.
La casa más popular por su atención y mejores precios

Notas Municipales

S/Servicios Hospitalarios

Encontrándose este Municipio empeñado en la solución de los problemas que puedan afectar la buena marcha del Hospital Municipal y siendo que es indispensable que nuestro nosocomio día a día mejore sus servicios de forma tal de prestar el máximo de atención a los pacientes que a él concurren y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Señor Director del Hospital, se INVITA a todos los profesionales que, en las distintas ramas, ejercitan el arte de curar, a colaborar con sus conocimientos, para el logro de los humanitarios fines que se persiguen.

Los señores profesionales que deseen inscribirse, a los efectos de su designación, la que tendrá carácter de ad-honorem, podrán concurrir a la Casa Municipal en horas de oficina, munidos de la correspondiente documentación.

S/Cuota Obligatoria del 3 %

La Comuna ha elevado a consideración de la Intervención Federal, a fin de que se le apliquen las sanciones que establece la ley 12.830 y decretos respectivos por incumplimiento de entrega de la cuota obligatoria del 3 % de haciendas para consumo de la población, una nómina de 37 ganaderos, que son los siguientes:

Estancia Lago Belgrano, Francisco Negro; Mallín Grande, Nicolás Cazón; Lago Ghio, Nicolás Fernández; La Portaña, Benito Lanesán; El Unco, Rafael Alcalde; Río Robles, Suc. Florencio Rivera; El Trébol, Pedro Fracasso; Flecha Negra, Antonio Cabezas; La Alicia, Inocencio Fernández; Bajo Pellegrini, Agustín Alvarez; La Argentina, Suc. Laura Rosado de Bovela; Los Sauces, Suc. Méndez y Carlos Méndez; Río Olnie, Francisco Hernando; Cerro Verde, Abundio Fernández; La Anita, Procopio Hernando; La Flecha, Máximo Giani; La Portaña, Suc. José Arbillia; Lago Salitroso, Angel Castaño; Cerro Bayo, Suc. Vilanova; Laguna Los Cisnes, Nigel Dobree; Cañadón de las Vacas, José Espina Alvarez; San Agustín, Suc. Agustín Moyes; La Península, Ramón Cotonat; La Marcelina, Hermilo Verde; Piedra Bonita, Suc. Juan Pabludis; Piedra Labrada, Suc. José Espina Menéndez; Bajo Grande, Suc. Eustacio Rueda; Los Toldos, Enrique Casalla; La María, Julio Muruzábal; Lago Posadas, Angel Semino; Lago Posadas, José Gonzalez Pedroso; Lago Posadas, Jesús González Pedroso; Lago Posadas, Santos González Pedroso; La Aurora, Francisco Staller; La Victoria, Oreste Graglia; La Pilarica, Angel Salas y Los Caristas, Anselmo Fernández.

Aviso Comercial

Ley 11.867.

IRENEO VILLAGRA vende su negocio denominado "Bar Mickey", sito en la Avenida San Martín, Cañadón León (Provincia Patagonia), al señor José Tomás Alvear. Reclamaciones por el término de ley, en el "Bar Mickey", Avenida San Martín, Cañadón León, donde constituyen domicilio las partes.

Cañadón León, Setiembre 21 de 1956
IRENEO VILLAGRA, vendedor; JOSE TOMAS ALVEAR, comprador. v/26/10

Da. María Willies Mac Lean

† El lunes, en Buenos Aires

Tras las alternativas de larga y penosa enfermedad y de una prolongada internación en el Hospital Británico de Buenos Aires, el lunes último dejó de existir en dicho nosocomio la venerable anciana doña María Willies Mac Lean, a la avanzada edad de 83 años. Su deceso enluta a antiguas y caracterizadas familias de San Julián y su zona, como también en la capital federal.

Residente por muchos en nuestro medio en compañía de su numerosa y respetable familia, la extinta señora Mac Lean se caracterizó en todo tiempo por su bondad y generosos sentimientos, manifestados en toda oportunidad propicia, y por lo mismo la ingrata nueva de su muerte indudablemente causará general sentimiento de pesar en todos los círculos.

En paz descansen, y reciban sus familiares la expresión de nuestro solidario sentimiento por la pérdida sufrida.

* * *

Cartelera del "Talia"

SABADO.— Dos atractivas películas. Primero se presentará a Luis Sandrini en "Maldición Gitana", con Elena Espejo, Julia Caba y Alba y Josefina Bersano.

Completando el programa, a continuación se pasará la película chilena de carácter policial, "El Idolo", que interpretan Alberto Ciosas, Elena Christian Galvé, Florence Marly y Eduardo Cuitiño, bajo la dirección de Pierre Chenal.

DOMINGO.— Por la tarde, matinée. —Noche, como primera parte se presenta "A la Buena de Dios", con Luis Sandrini. Y a continuación, la notable producción de Anthony Asquith, "Secreto M. 7", con Phillis Calvert, James Donald y Robert Beatty.

Aserradero "EL INDUSTRIAL"

de Domingo Marcial López

Maderas de todas las medidas, varillas para alambros, postes, etc. Haga sus pedidos con tiempo. Consulte su concesión de venta.

CAÑADON LEON Prov. Patagonia

Aerolineas Argentinas

Día 20, a Deseado, Manuel Campos; a Comodoro, Federico W. Schempp y Jorge Junarena; a Buenos Aires, Valentín Rodríguez, María Rodríguez, Hilda G. de Lerchundi y niño Horacio O. Lerchundi; a Río Gallegos, Enrique Eggers, Irene Villagra y Angel Albano.

—Día 22, a Deseado, Benardino López, Mario A. Dabusti y Alberto Pilia; a Comodoro, Miguel Testa; a Buenos Aires, Amado Lafuente, Atilio Bollo, Jorge L. Lorenzo, Susana Lorenza, niño Jorge F. Lorenzo y Juan Mayorga; a Río Gallegos, menor Oscar A. Vázquez, Nicolás Pilic, Silvia Ruiz, Juan B. García y María y Mirtha Zumarraga.

—Día 24, a Deseado, Enrique de Carlini y Alejandro Aramburu; a Comodoro, Lindor Cárdenas; a Buenos Aires, José Miranda; a Santa Cruz, Guillermo Grim y Ernesto Spitzer; a Río Gallegos, Alejandro Marinkovic, Aurora E. de Fernández y Celso L. Fernández.

—Día 25, a Comodoro, Alida E. Rubina y Pablo F. Amores; a Buenos Aires, Juan Rodríguez y Cecilia Rodríguez; a Río Gallegos, Anibal Galindo, Manuel Ravallo y Pedro Priros.

Servicio a Lago Argentino

A partir del próximo jueves 4 de octubre, se reanudan los vuelos por la Línea Cordillerana a la localidad de Lago Argentino, población que se vio privada de tan vitales servicios por espacio de dos años por inconvenientes de la pista de aterrizaje, que en dicho lapso de tiempo fué convenientemente ampliada y puesta en condiciones para que las máquinas puedan realizar sus maniobras normalmente y sin riesgos.

Registro Civil

DEFUNCION.—Día 20, Ermelinda Silva de Rolfe, Chilena, de 30 años de edad.

Agradecimiento

La Asociación Chilena de S. M. de San Julián agradece el valioso apoyo prestado, a las autoridades, comercio, colaboradores y público en general, con cuyo concurso fué posible el logro del éxito alcanzado por los recientes festejos del 18 de Setiembre.

LA COMISION

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería — Frutería — Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones

Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas

Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650

SAN JULIAN

Brochazos...

por Pintor

En un comentario anterior me referí al aumento de tarifas dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz, que rige desde el 1° del corriente, aumento que redondeando cifras se eleva al 50% y con cuya novedad el pueblo se desayunó sorpresivamente una buena mañana porque todo se hizo silenciosamente y dentro del mayor hermetismo.

Sin entrar a considerar la razón o sinrazón de la medida, dije entonces que el comentario público no favorecía al Consejo de Administración y señalé la conveniencia de llamar a una asamblea pública para debatir la cuestión y dar una justa satisfacción a la masa de asociados. Pero el referido Consejo hizo hasta ahora "oídos de mercader" a la sugerencia, no llamó a asamblea y tampoco explicó por qué no lo hacía, encerrándose en el más absoluto silencio...

Dijo el Consejo de Administración al dar a conocer al pueblo como "hecho consumado" la nueva tarifa única de \$ 1,40 por kw., que así lo había resuelto "en uso de las facultades que le acuerdan los Estatutos".

Y bien, sea, aunque lo mismo que yo, sin duda la mayoría de los socios desconoce el texto de esos Estatutos aprobados en un acto público del que sin duda sólo una minoría de los actualmente asociados participó, y hasta ahora, que yo sepa al menos, no se hizo llegar un ejemplar a cada uno de los socios, como para conocimiento de todos corresponde.

Luego, el procedimiento adoptado para disponer una medida de tanta trascendencia por su gravitación sobre la economía popular, habrá sido muy legal pero muy poco tiene de democrático. Y voy a decir por qué...

Lógicamente, es de suponer que el Consejo de Administración haya celebrado una sesión formal con el motivo expuesto, - de cuya circunstancia nada dice la circular dada a conocer - para analizar serenamente los distintos puntos de la cuestión. Y aquí me permito preguntar:

- Si tal sesión se realizó, ¿por qué no se dió al pueblo un informe de sus alternativas y desarrollo?

Al pueblo, que paga y por lo mismo tiene derecho a ello, por ejemplo, le hubiera interesado saber: Si la sesión se realizó con asistencia de todos los miembros del Consejo y en su defecto, quien o quiénes estuvieron ausentes; si el aumento fué aprobado por unanimidad o si hubo disidencias y disparidad de opiniones, y en este último supuesto, quiénes hicieron reparos, en qué se fundaban y cuáles fueron sus puntos de vista. Siempre será de interés para los asociados conocer la actuación de sus representantes en el Consejo para formarse una idea clara de la marcha de la institución, que es patrimonio de todos y de nadie en particular.

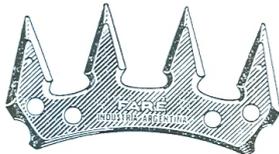
Nada de esto se ha hecho, y ello inevitablemente está dando pábulo a toda clase de comentarios, que, como ya dije, lamentablemente en nada favorecen al Consejo de Administración.

Con razón o sin ella, en el comentario público corre por ejemplo la versión de que el aumento del combusti-

Para una ESQUILA MEJOR y más ECONOMICA...

Cortadores y Peines de las acreditadas marcas

FARÉ y JUÁREZ



Cortador FARÉ



Peine JUÁREZ

Distribuidores en todas las zonas laneras del país.



Fabricantes:

Talleres METALURGICOS FARÉ S. R. L.

Distribuidor: PAUFILO BRAVO - San Julián



ble de 62 a 97 centavos el litro ya regía cuando se constituyó la Cooperativa; que en la sala de máquinas hay personal más que suficiente; que lo del alquiler era sabido de antemano; que al precio de \$ 1,40 el kw. como tarifa única el pueblo no tenía necesidad de distraer importantes recursos en una Cooperativa, porque a ese precio le hubiera brindado el servicio la empresa anterior; y, finalmente, si como surge de la circular dada a conocer, se preveía la imposibilidad de mantener las tarifas hasta entonces vigentes, lo justo hubiera sido advertir de ello al pueblo antes de embarcarlo en la creación de la Cooperativa...

Y para finalizar, con nombre del pueblo y a pesar de los Estatutos, sostengo que sería conveniente una asamblea pública para debatir la cuestión; e interpretando el sentir de los dueños de talleres y demás, reitero la protesta por aquello de la «tarifa única».

En venta: Una propiedad situada en manzana 110, Mitre 927, San Julián, con galpón de madera y zinc de 18 x 10 mts., con terreno de 25 x 50. — Propiedad anexa con casa vivienda, 5 habitaciones y galería, aljibe 50.000 litros, terreno de 25 x 50. Se venden en conjunto o por separado. Informes: San Martín 932. v/11/10

En un comentario anterior me referí a la conveniencia de que el Boletín Municipal se publicara mensualmente y que los balances que se insertan en él se dieran bien detallados, como se hacía antes.

Parece que con este motivo, "para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder", el "Dire" recibió copia del balance de agosto último, gentileza que desde luego agradece.

Y habiéndome encargado a mí del asunto, en el próximo número daré a conocer las reflexiones que el documento y su envío me sugieren...

AVISO

Se hace saber que el remate de la Suc. Teppa, que debía efectuarse el 27 del corriente mes, ha sido postergado hasta el 17 de febrero de 1957.

A. A. AIDAR, martillero público

Se Vende: Una máquina de coser eléctrica, importada, seminueva. Una radio para ambas corrientes, con combinado de mesa para corriente alternada. Informes: calle 12 de Octubre s/n. (Propiedades Reinerio García).

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAROLINAS

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES Y CONTRARREEMBOLSOS

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
Trew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450, hasta 50 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIOS COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls
ABOGADO
Rodríguez Peña 794 - 9° C - Bs. Aires
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

Dr. Manuel A. Lobo
Dentista Girujano
T. E. 40-2345
Montevideo, 528 — BUENOS AIRES

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS C. Correo 39

MAYOR SURTIDO

MEJOR ATENCION

MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

Albañilería

Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.

Adrián Pinares González
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

PELUQUERIA "MIRTHA"

— DR —
Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

Taller de Sastrería "CALBUCOY"

Desde el 1° de agosto está a disposición de sus clientes y amigos y del público en general para todo trabajo del ramo.

ZEBALLOS, 1147 SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres
Servicio de Té con Masas
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 — Telef. 99 — SAN JULIAN

Gran Oportunidad! Casa prefabricada, 1 comedor, 2 dormitorios, cocina, baño inst. e inst. luz; SE VENDE. Informes, dirigirse a Antonio TOMASSO. 1/13/7

Dr. Angel Ororbía
MEDICO CIRUJANO
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires
Consultas de 15 a 18
Mitre, 437 - Telef. 107 - SAN JULIAN

Atención, Srs. Estancieros!

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de toda clase árboles, Frutales y de Adorno, y Rosales.
Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante en San Julián:

Eloy Fernández
C. Correo 69 - Av. San Martín 443
PUERTO SAN JULIAN

En cambio, en el presente, si el pueblo no está satisfecho, como no es responsable de la designación de la autoridad, no tiene por qué sufrir sus equivocaciones ni mucho menos soportarlas.

Esto es lógico. Y lo lógico, lo correcto, lo moralizador, es también, en estos instantes supremos de dignificación ciudadana, que aquel funcionario, que con o sin razón, se vé repudiado en su cometido por el pueblo, lo trate de personalizarse haciendo oídos sordos a esas reclamaciones, sino por el contrario, demostrando su amplio espíritu democrático, deje el lugar que ocupa— aún a sabiendas en magnífica forma—, para que el pueblo, equivocado o no, nombre al reemplazante que crea merecer.

El funcionario que criticado por el pueblo prosigue adelante, demuestre estar imbuido por ideas y procederes que felizmente, han sido desterrados definitivamente en la gloriosa jornada militar democrática de hace justamente un año.
(De "La Voz del Pueblo", R. Gallegos)

Aumentó el Área Sembrada con Lino

CAPITAL.—Aumentó la superficie cultivada con lino oleaginoso en la primera estimación del presente año agrícola, dando a conocer por el ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El cálculo determina un total de 1 080.000 hectáreas para todo el país, cifra que debe ser considerada como sembrada para algunas regiones y para otras como a sembrar o intenciones de siembra.

Con respecto a la campaña anterior el aumento es del 601 por ciento y con referencia al quinquenio y al decenio últimos es de 418 y 0.4 por ciento. Entre Ríos ocupa el primer lugar por superficie sembrada con el 325 por ciento y le siguen Córdoba y la provincia de Buenos Aires.

Estima el informe que los resultados están íntimamente relacionados con las medidas económicas últimamente adoptadas que favorecen al interés por los cultivos.

PENSIÓN "El Campesino"
de JOSE ALDERETE

Amplias comodidades para pasajeros. Se aceptan pensionistas con o sin pieza.
Jueves y Sábados, Empanadas, Domingos, Revivales,

Patio Nestlé San Julián

En Venta: Camión Ford F 800, modelo 1953, de 3 toneladas, con semi-remolque para carga total de 20 toneladas. Informes: dirigirse a Roberto Morrison, Gran Hotel España, Río Gallegos. v/5.10

OMEGA RADIO Gastaldi & Giacobbo
Taller de Radio y Electricidad
de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General,
Calle Mitre, 507 SAN JULIAN Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN
Tratar en:

FONDA "EL TROPEZON" Botiquin de Farmacia
de Felipe Millaqueo "CAROL"
Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.
Atención Esmerada.
Colón 799—Tel. 68—S. JULIAN
de Doreen Olsson
SERVICIO PERMANENTE
Calle Gral. Roca Cón. LEON
Atención!...
Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Grsnero.

JOSE LUCCHETTI HOTEL
Construcciones en General PRIMERO DE MAYO
Especialidad: Trabajos en piedra: frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN
de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros. Se Acepta Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS Salidas de San Julián:
★ MIERCOL. 5 horas
SABADOS 5 horas
Llegadas a San Julián:
★ LUNES 13.05 hs.
★ JUEVES 13.05 hs.
Informes en la Of. Local

CONFITERIA SPORTSMAN
— Y BAR —
de FELIX MAESTRO & Cía.
CAFÉ EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos,
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

Bar COSMOS de José D. González
El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Bm.é. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA
de Cesáreo Vázquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

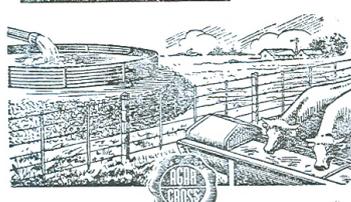
EL CORDILLERANO
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posarías y Lago Pueyrregón.
Agcias: Cañadón León (Crsa Lluís), Las Horquetas, Río Blanco
INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI UGARTECHE
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Benef. Extraordinarios
Contabilidades Bm.é. Mitre, 112 (Frente Res. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHMORA...

ENTREGA INMEDIATA



Consulten:

WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA